

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16550** *IGNISISTEM, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid. Hago saber: Que en el procedimiento demanda nº 182/2010 ejecución nº 119/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Juan Laso González del Campo y Julián Laso González del Campo contra Ignisistem, S.L. sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 41.195, 11 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033061-1